JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA

Bogotá D.C., uno (1) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente Nº:	11001-33-34-002-2016-00047-00
Demandante:	Crown Camp Service S.A.S. en Liquidación
Demandado:	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FÍJENSE como agencias en derecho, a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, por la segunda instancia, un (1) salario mínimo mensual legal vigente, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2 y 5.1 del Acuerdo PSAA16 – 10554 del Consejo Superior de la Judicatura; y para la primera instancia téngase como agencias en derecho lo fijado en el fallo de 28 de septiembre de 2017.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Gloria Dorys Álvarez García
Juez